

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informa que en la Presidencia de la Republica solo presta el servicio de solicitudes de información pública, y que a la fecha se sigue manejando los mismos **Requisitos para las Solicitudes de Información en el Sistema SIELHO**

Para constancia firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)



FRANCISCO JAVIER MEJÍA
SUBADMINISTRADOR GENERAL